

INFORME DEL GERENTE A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EALBASAL S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019

Guayaquil, Marzo 16 del 2020.

Señores Accionistas:

Dando en cumplimiento del Art. 289 con lo que dispone la Ley de Compañías procedo a informar a ustedes los Estados Financieros de la compañía EALBASAL S.A., Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos, los cuales reflejan claramente los resultados el Ejercicio Económico 2019 y servirán para el análisis correspondiente de ustedes los accionistas de la compañía.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales. En el ejercicio económico de la referencia no se ha presentado movimientos razón por la cual, no hay utilidad ni pérdida que reportar.

Por lo expuesto, solicito a Uds. que en la próxima Junta General de Accionistas los Estados Financieros y el presente informe sean aprobados por La junta General.

Me suscribo, de ustedes.

Atentamente,

SERGIO RICARDO BAQUERIZO VITERI
Gerente General